

LUNES, 20 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2018-6241 *Información pública de expediente para legalización de rehabilitación, ampliación y cambio de uso a vivienda, de una cabaña existente en el sitio de Sotera. Expediente 110/2018.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por NASCAPIN, SL, para legalización de rehabilitación, ampliación y cambio de uso a vivienda, de una cabaña existente en el sitio de Sotera en Liérganes, (Referencia Catastral 39037150405082000EO), Exp, nº 110/2018.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 20 de junio de 2018.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2018/6241

CVE-2018-6241